

## Hito 1 de Magallanes

● Señor director:

Tras la resolución de la última controversia entre Chile y Argentina por el Hito 1, debido a que el país vecino sobrepasó los límites en ese punto, y considerando el vaivén de soluciones ofrecidas -primero, corregir los límites recién en verano y, luego, comprometerse a dar una salida inmediata-, solo queda en evidencia que el Estrecho de Magallanes es, sigue y seguirá siendo un punto de interés geopolítico en el espacio austral-antártico, que se encuentra bajo soberanía chilena de acuerdo a los tratados vigentes.

*Karen Manzano Iturra, académica  
Instituto de Historia Universidad  
San Sebastián*